

## **ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO**

**ENERO 2012**

1. El 3 de enero, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.
2. El 5 de enero, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.
3. El 5 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Dr. Alejandro González Gómez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
4. El 6 de enero, en sesión pública de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se resolvieron los juicios de inconformidad que se describen a continuación:

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE</b>	<b>SENTIDO RESOLUCIÓN</b>
TEEM-JIN-013/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado, llevado a cabo el dieciséis de noviembre pasado	Consejo Distrital Electoral de Zinapécuaro, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-025/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de sesión de cómputo Distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán	Consejo Distrital Electoral de Zitácuaro, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-027/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de Gobernador, derivados de la sesión llevada a cabo el dieciséis de noviembre de la anualidad que antecede	Consejo Distrital Electoral de Huetamo, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-031/2011	Partido Acción Nacional	El computo distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, efectuado el dieciséis de noviembre del año dos mil once	Consejo Distrital Electoral de La Piedad, Michoacán	Se confirma el acto impugnado

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE</b>	<b>SENTIDO RESOLUCIÓN</b>
TEEM-JIN-032/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de sesión de cómputo distrital de la elección de Gobernador	Consejo Distrital Electoral de Hidalgo, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-040/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado, llevado a cabo el dieciséis de noviembre pasado	Consejo Distrital Electoral de Coalcomán, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-044/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, realizado el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral 17 de Morelia Sureste	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-045/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de Gobernador, derivados de la sesión llevada a cabo el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral de Uruapan Sur, Michoacán	Se confirma el acto impugnado

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE</b>	<b>SENTIDO RESOLUCIÓN</b>
TEEM-JIN-046/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, efectuado el dieciséis de noviembre del año dos mil once	Consejo Distrital Electoral de Uruapan Norte, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-048/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de sesión de cómputo distrital de la elección de Gobernador	Consejo Distrital Electoral de Los Reyes, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-049/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado, llevado a cabo el dieciséis de noviembre pasado	Consejo Distrital Electoral de Pátzcuaro, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-050/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de sesión de cómputo Distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, realizado el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral 11 de Morelia Noreste, Michoacán	Se confirma el acto impugnado

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE</b>	<b>SENTIDO RESOLUCIÓN</b>
TEEM-JIN-051/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de Gobernador, realizado el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral de Puruándiro, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-052/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, efectuado el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral de Jiquilpan, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-056/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, efectuado el dieciséis de noviembre del año dos mil once	Consejo Distrital Electoral 16 de Morelia Suroeste, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-057/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de sesión de cómputo distrital de la elección de Gobernador	Consejo Distrital Electoral 10 de Morelia Noroeste, Michoacán	Se confirma el acto impugnado

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE</b>	<b>SENTIDO RESOLUCIÓN</b>
TEEM-JIN-058/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado, llevado a cabo el dieciséis de noviembre pasado	Consejo Distrital Electoral de Maravatío, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-059/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, realizado el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral de Jacona, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-060/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de Gobernador, derivados de la sesión llevada a cabo el dieciséis de noviembre pasado	Consejo Distrital Electoral de Múgica, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-065/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, efectuado el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral de Zamora, Michoacán	Se confirma el acto impugnado

<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>ACTO RECLAMADO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE</b>	<b>SENTIDO RESOLUCIÓN</b>
TEEM-JIN-066/2011 y TEEM-JIN-067/2011 ACUMULADOS	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de sesión de cómputo distrital de la elección de Gobernador	Consejo Distrital Electoral de Tacámbaro, Michoacán	PRIMERO. Se decreta la acumulación de los juicios de inconformidad SEGUNDO. Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-073/2011	Partido Acción Nacional	El cómputo distrital de la elección de Gobernador del Estado, llevado a cabo el dieciséis de noviembre pasado	Consejo Distrital Electoral de Apatzingán, Michoacán	Se confirma el acto impugnado
TEEM-JIN-074/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de sesión de cómputo Distrital de la elección de Gobernador del Estado de Michoacán, realizado el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral de Zacapu, Michoacán	Se desecha la demanda
TEEM-JIN-078/2011	Partido Acción Nacional	Los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de Gobernador, realizado el dieciséis de noviembre de dos mil once	Consejo Distrital Electoral de Lázaro Cárdenas, Michoacán	Se confirma el acto impugnado

5. El 9 de enero, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.
  
6. El 10 de enero, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo hizo del conocimiento que este órgano jurisdiccional fue emplazado a Juicio laboral por parte de la Licenciada Judith Martínez Andrés.
  
7. El 10 de enero, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, en sesión pública, aprobó los acuerdos sobre el procedimiento para la elaboración del dictamen relativo a la declaratoria de legalidad y validez de la elección y de Gobernador Electo del Estado de Michoacán de Ocampo, así como de requerimiento de pruebas. Por otra parte, resolvió el juicio de inconformidad que se menciona enseguida:

EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
TEEM-JIN-094/2011 y TEEM-JIN-095/2011 ACUMULADOS	Partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Nueva Alianza	Los resultados consignados en el acta de cómputo estatal de la elección de Gobernador, y por tanto la expedición y otorgamiento de la constancia de mayoría a favor del ciudadano Fausto Vallejo y Figueroa, como candidato electo a Gobernador	Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán	PRIMERO. Se decreta la acumulación de los juicios de inconformidad SEGUNDO. Se confirma el cómputo estatal de la elección de Gobernador del Estado efectuado por el Consejo General del Instituto Electoral Michoacán, así como la expedición y entrega de la constancia de mayoría al ciudadano Fausto Vallejo y Figueroa, postulado en común



EXPEDIENTE	ACTOR	ACTO RECLAMADO	AUTORIDAD RESPONSABLE	SENTIDO RESOLUCIÓN
		del Estado de Michoacán de Ocampo		por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México TERCERO. Se reservan los argumentos esgrimidos por los Partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Nueva Alianza, tendientes a que se decrete la nulidad o invalidez de la elección de Gobernador del Estado, para que sean analizados junto con el material probatorio que al efecto aportaron los enjuiciantes y los que esta autoridad requiera, en el dictamen relativo a la calificación de la elección

8. El 11 de enero, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.
  
9. El 11 de enero, en reunión interna de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se aprobó el acuerdo administrativo mediante el cual se asignan, para el ejercicio fiscal 2012, recursos financieros a partidas específicas conforme al Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal.

10. El 12 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Magistrado José Alejandro Luna Ramos, Presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de México, D.F.
11. El 12 de enero, en reunión interna, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán aprobó el acuerdo donde se habilita el recinto en el que se llevará a cabo la Sesión Pública para resolver el proyecto de dictamen relativo a la declaratoria de legalidad y validez de la elección, y de Gobernador Electo del Estado de Michoacán de Ocampo, así como la emisión del bando solemne.
12. El 13 de enero, el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz y la Licenciada Claudia Gabriela Frausto Martínez asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios del Supremo Tribunal Electoral del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán, en el marco de la organización de la conferencia “Principios Rectores del Nuevo Sistema de Justicia Penal”, que impartirá el Dr. Jordi Nieva Fenoll, Catedrático de la Universidad de Barcelona, en el Auditorio del Palacio de Justicia “*José María Morelos y Pavón*”, el 18 de enero del año en curso.
13. El 15 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, los Magistrados Fernando González Cendejas y Jorge Alberto Zamacona Madrigal, así como la L.C.C. Miryam Elizabeth Camacho Suárez y los Licenciados Omar Cárdenas Ortiz y Adrián Magaña Mendoza asistieron a la Sesión Solemne de apertura del primer año legislativo de la LXXII Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

14. El 15 de enero, en sesión pública de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se designó al Licenciado Mario Morales Mendoza como Secretario Instructor y Proyectista, adscrito a la ponencia del Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo.
15. El 16 de enero, el L.C. J. Refugio Zúñiga Flores, la Licenciada Claudia Gabriela Frausto Martínez y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con funcionarios del Supremo Tribunal Electoral del Estado y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán en el marco de la organización de la Sesión Pública de Pleno que se llevaría a cabo ese día en el Palacio de Justicia del centro histórico.
16. El 16 de enero, en Sesión Pública de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se aprobó, por unanimidad de votos, el Dictamen relativo a la Declaratoria de Legalidad y Validez de la Elección, y de Gobernador Electo del Estado de Michoacán de Ocampo.
17. El 18 de enero, El Poder Judicial de Michoacán, el Consejo para el Nuevo Sistema de Justicia Penal de Michoacán, y el Tribunal Electoral de Michoacán organizaron, de manera conjunta, la conferencia “Principios Rectores del Nuevo Sistema de Justicia Penal”, impartida por el Dr. Jordi Nieva Fenoll, Catedrático de la Universidad de Barcelona, en el Auditorio del Palacio de Justicia “*José María Morelos y Pavón*”.
18. El 19 de enero, el Magistrado Fernando González Cendejas y la Licenciada Claudia Gabriela Frausto Martínez asistieron a la conferencia “Quinientos Años del Sermón de Montesinos y del Comienzo de la Tradición Iberoamericana de Derechos Humanos”, impartida por el Dr. Jesús Antonio de la Torre Rangel, en el Auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

19. El 20 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo, la Secretaria General de Acuerdos María Teresa del Niño Jesús Olguín Pérez, y los Licenciados Mario Morales Mendoza y Alfonso Villagómez León asistieron al Informe de Actividades 2010 - 2011 de la Sala Regional de la V Circunscripción Plurinominal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la ciudad de Toluca, Estado de México.
20. El 24 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo asistió a una reunión de trabajo con el Dr. Alejandro González Gómez, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán.
21. El 26 de enero, la Licenciada Claudia Gabriela Frausto Martínez asistió a la conferencia “El Amparo y sus Desafíos en Latinoamérica”, impartida por el Dr. Carlos Vallefín, en el Auditorio de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
22. El 27 de enero, la Magistrada María de Jesús García Ramírez, el Magistrado Fernando González Cendejas, las Licenciadas Yolanda Camacho Ochoa, Juana Isabel Morales Valentinez y Claudia Gabriela Frausto Martínez, así como los Licenciados Aldo Andrés Carranza Ramos, Sergio Giovanni Pacheco Franco, Iván Calderón Torres y Daniel Martín Orozco, los Pasantes Juristas Mónica Guzmán Cervantes, Héctor Rangel Argueta y Miguel Ángel Garibay Flores asistieron a la conferencia “Medidas Cautelares” impartida por el Dr. Carlos Vallefín, en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán.

23. El 27 de enero, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, las Licenciadas Claudia Gabriela Frausto Martínez, Atzimba Xitlalic Alejos Arredondo, Sandra Luz Moreno Calderón, la Pasante Jurista María Elena Ibarra Ramírez, y el Licenciado Adrián Magaña Mendoza asistieron a la conferencia “Control de Convencionalidad” impartida por el Dr. Carlos Vallefín, en el Auditorio de la Universidad Latina de América.
24. El 31 de enero, el Magistrado Presidente Jaime del Río Salcedo y el Licenciado Omar Cárdenas Ortiz asistieron a una reunión de trabajo con el Diputado Víctor Manuel Silva Tejeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Michoacán.

**A T E N T A M E N T E**

**MAGDO. JAIME DEL RÍO SALCEDO  
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**